Acta Individual de Grado

DANE :
ICFES :

INSTITUTO TECNOLOGICO "OSCAR SCARPETTA"

En la ciudad de Santiago de Cali, a los **27** días del mes de **JUNIO** del año **2001** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la rectoría del **INSTITUTO TECNOLOGICO OSCAR SCARPETTA,** Institución reconocida a Nivel de Educación Media Técnica y autorizado por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la Modalidad **INDUSTRIA** según **Resoluciónes No. 5045 del 23 de Noviembre de 2000 y 0689 del 17 de Mayo de 2001.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TECNICO
Especialidad Industria

a los graduados cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GLORIA STELLA HENAO TUNJO

T.I. No. 840716-04879 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. **001** de fecha **Junio 27** de **2001** que consta de **22** alumnos que comienzan con el nombre de **Daysi Lilian Alomia Villarejo** y se cierra con el nombre de **Carlos Zapata Herrera.**

Firmado y sellado por **Lic. MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA** Rectora(E), y **GUADALUPE CASTRO GONZALEZ** (Secretaria).

Dada en **Santiago de Cali,** a los **27** días del mes de **Junio** de **2001.**

FIRMADO Y SELLADO

RECTORA(E)
C.C. No. 31.178.492 de Palmira (V)

SECRETARIA
C.C. No. 31.932 903 de Cali (V)

DIPLOMA No.

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Tecnológico

Oscar Scarpetta

Santiago de Cali - Valle del Cauca
con Reconocimiento Oficial de Estudios
según Resoluciones No. 5045 de Noviembre 23 de 2000
y 0689 de Mayo 17 de 2001

Confiere a

Gloria Stella Henao Tunjo

T.I. N° 840716-04879

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Industria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Rector

Instituto Tecnológico Oscar Scarpetta Ltda.
Jairo A. Ramos R.

Secretaria

Instituto Tecnológico Oscar Scarpetta Ltda.
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel

Libro No. 01 Folio No. 01 Diploma No. 09

Dado en Santiago de Cali a 27 días de Junio de 2001

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 830

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 842 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 7 de diciembre de 2007, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL
RG 12034361030760011 1100 SNIES

a:

GLORIA STELLA HENAO TUNJO
Identificada con C.C. 38643377

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 842 y anotado en el libro 2 Folio 198 Registro 14 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 7 de diciembre de 2007

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Nº 01733

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Trabajadora Social

a

Gloria Stella Henao Tunjo

Identificado con *C.C. 38643377*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *7* días, del mes de *Diciembre* de *2007*

El Rector

El Decano

Registro al folio 198-14 del Libro 4 de Diplomas, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

054544

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 926

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 938 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 6 de Octubre de 2017, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
Énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario
Modalidad Investigación
RG 12036370000760011200 SNIES

a:

GLORIA STELLA HENAO TUNJO
Identificada con C.C. 38643377

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 938 y anotado en el libro 3 Folio 511 Registro 22 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo Gómez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 6 de Octubre de 2017

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Educación

a

Gloria Stella Henao Tunjo

Identificado con **C.C. 38643377**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 06 días del mes de octubre de 2017

El Rector

El Decano

098667

Registro al folio 511-22 del Libro 3 de Diplomas, a los 06 días del mes de octubre de 2017

Scanned by CamScanner